

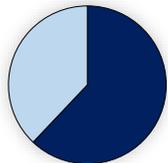
TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 31 DE MAYO DE 2023
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



Información Pública

AUTORIDADES	
Ministro de Energía y Minas	Alberto Pimentel Mata
Viceministro de Energía y Minas encargado del sector energético	Manuel Eduardo Ariza
Viceministro de Energía y Minas encargado del área de minería e hidrocarburos	Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Desarrollo Sostenible	Oscar Rafael Pérez Ramírez

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2023	Q317,687,000.00
Presupuesto ejecutado	Q194,109,537.63
Porcentaje de ejecución	61.10%



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (000): SERVICIOS PERSONALES	Q25,003,293.07
Grupo (100): SERVICIOS NO PERSONALES	Q2,789,629.47
Grupo (200): MATERIALES Y SUMINISTROS	Q843,425.00
Grupo (300): PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q808,081.15
Grupo (400): TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q164,565,108.94

EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
010000: SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	Q1,163,113.19
050000: ASUNTOS ECONÓMICOS	Q191,266,361.87
060000: PROTECCIÓN AMBIENTAL	Q1,680,062.57

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): METROPOLITANA	Q193,965,360.54
Región (III): NORORIENTE	Q45,776.32
Región (V): CENTRAL	Q80,648.77
Región (VIII): PETÉN	Q17,752.00



SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q65,104,184.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q24,929,293.07
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	38.29%
Personal permanente 011	293 personas
Personal temporal 021	000 personas
Personal temporal 022	004 personas
Jornales 031	000 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	215 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	007 personas

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE MAYO DE 2023			
	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMA 1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q37,348,661.00	Q13,356,296.79	35.8
PROGRAMA 3	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGÉTICO, MINERO Y DE HIDROCARBUROS (ACTIVIDAD COMUN A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15)	Q6,279,157.00	Q2,263,898.96	36.1
PROGRAMA 11	FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS	Q243,258,755.00	Q170,093,718.23	69.9
PROGRAMA 12	FOMENTO A LA ACTIVIDAD MINERA	Q12,578,577.00	Q3,422,990.77	27.2
PROGRAMA 13	SEGURIDAD RADIOLOGICA	Q4,163,462.00	Q1,278,256.12	30.7
PROGRAMA 14	SERVICIOS TECNICOS DE LABORATORIO	Q5,641,704.00	Q1,412,519.47	25.0

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE MAYO DE 2023			
<p>PROGRAMA 03: Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos *Avance en la consulta a pueblos indígenas Xinka y maya K'aqchiquel, en los derechos mineros Escobal y Progreso VII Derivada, respectivamente. Además, avances en mesas de seguimiento sin compromisos, consultas de proyectos OXEC I y II, y Extracción Minera Fénix, (pueblo indígena maya Q'eqchi'). Beneficiarios: Departamentos de Guatemala, Izabal, Alta Verapaz y Santa Rosa. *Realización de 8 procesos de diálogo en proyectos de extracción de materiales de construcción, para la emisión de los derechos mineros correspondientes. Beneficiarios: Departamentos de Suchitepéquez, El Progreso, Guatemala y Retalhuleu (aporte a la economía y construcción local).</p>			
<p>PROGRAMA 11: Fomento y Control en la exploración, explotación y comercialización de Hidrocarburos *Se otorgaron cuatro aportes de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Licuado de Petróleo, para los productos envasados en cilindros de 10, 20, 25 y 35 litros, para dar cumplimiento al Decreto 45-2022 y sus reformas, y Decreto 5-2023. En esa línea, el Estado erogó en total, la cantidad de Q 164,157,532.00, lo cual representa el 73.86% del presupuesto asignado para dar cumplimiento a los Decretos antes indicado, durante el año 2023. La meta física está cumplida en un 80%. Beneficiarios: Aproximadamente 1,800,000 hogares (más de 8 millones de personas) que utilizan este producto, principalmente aquellos con menor poder adquisitivo de todo el país.</p>			
<p>PROGRAMA 12: Fomento a la Actividad Minera *Otorgamiento de 7 licencias de explotación minera. 1. Gualán, Zacapa rocas y/o minerales: arena, grava y cantos rodados. 2. Sanarate, El Progreso roca y/o mineral: carbonato de calcio. 3. Nuevo San Carlos, Retalhuleu rocas y/o minerales: arena, grava, canto rodado y bloque de río. 4. San Felipe y San Martín Zapotitán, Retalhuleu rocas y/o minerales: ceniza volcánica, pómez, arena de río, grava y cantos rodados. 5. Chicasco, San Miguel Panán y San José El Idolo, Suchitepéquez rocas y/o minerales: arena de río, grava y cantos rodados. 6. Palín, Escuintla rocas y/o minerales: basaltos, andesitas, rocas pomáceas y cenizas volcánicas. 7. Morazán, El Progreso rocas y/o minerales: arena grava y cantos rodados. *Ingreso a las arcas del Estado de Q12,911,834.92 en concepto de regalías de la Industria de Extracción. Beneficiarios: Toda la población del país.</p>			
<p>PROGRAMA 13: Seguridad Radiológica *Modificaciones de licencias de transporte y exportación: - INCAN reparará 2 fuentes radiactivas de Cobalto 60 de alta tasa de dosis, que se encuentran en desuso, hacia los Estados Unidos de América, en prevención de accidentes y emergencias radiológicas. *Pago de los Gastos Nacionales de Participación -GNPS- para ejecución de 3 proyectos del Programa de Cooperación Técnica entre el Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA y Guatemala. Beneficiarios: Toda la población del país.</p>			
<p>PROGRAMA 14: Servicios Técnicos de Laboratorio *15,751 análisis de laboratorio (minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares), con lo cual se ha logrado lo siguiente: - Atención a un aproximado de 267 empresas con análisis en productos de exportación (garantía de no contaminación radiactiva; exportación de más de 31,136.00 toneladas de productos agrícolas). Beneficiarios: A) Empresas exportadoras; B) 600,000 personas de la ciudad de Guatemala, por medio del análisis de materiales de tratamiento de agua.</p>			
<p>PROGRAMA 15: Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica *Donación de 20 equipos de apoyo de emergencia al Sistema de Energía de Guatemala, en beneficio de la demanda energética y ayuda a la operación de</p>			

	PROGRAMA 15	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	Q8,082,658.00	Q2,281,857.29	28.2
	PROGRAMA 99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q334,026.00	Q0.00	0.0

*Registro de 30 nuevos Algoritmos en el mercado eléctrico nacional, que participaran en el mercado mayorista de Guatemala, en incremento de la demanda energética e impulso a la economía del País.
 *Visita a 82 comunidades, con los respectivos Informes de Evaluación Socioeconómica: 5,607 hogares y más de 27,000 personas que serán beneficiadas cuando se completen los proyectos de electrificación rural por el INDE.
 *Tres proyectos iniciados, dos de los cuales obedecen a tecnología hidroeléctrica y uno a tecnología solar.
 Beneficiarios: Toda la población del país.